



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID  
FACULTAD DE INFORMÁTICA

## COMISIÓN DE CALIDAD DEL POSGRADO

Sesión del día 7 de noviembre de 2022

### ACTA

En Madrid, a las 14:30 horas del día 7 de noviembre de 2022, y convocados por el Vicedecano de Posgrado, D. Narciso Martí Oliet, se reunieron en la sala de reuniones de la Facultad de Informática los miembros de la Comisión de Calidad del Posgrado de esta facultad que a continuación se relacionan:

**Presidente:**

Prof. D. Narciso Martí Oliet

**Vocales:**

Prof. D.<sup>a</sup> Belén Díaz Agudo  
Prof. D. Juan Lanchares Dávila  
Prof. D.<sup>a</sup> Clara Segura Díaz  
D. Rafael Ruiz Gallego-Largo  
D. Alberto Gutiérrez Gallego  
D. Daniel García Moreno  
D.<sup>a</sup> Andrea Peña Calvin  
D.<sup>a</sup> Amalia Regueira Fernández

**Invitados:**

Prof. D. Francisco Igual Peña (coordinador)  
Prof. D. Enrique Martín Martín (coordinador)  
Prof. D. Daniel Mozos Muñoz (coordinador, excusa su asistencia)  
Prof. D. Albert Rubio Gimeno (coordinador, excusa su asistencia)

Antes de comenzar con el orden del día de la reunión, el presidente comunica los siguientes cambios en la comisión. En primer lugar, Alicia Merayo se ha ido al haber completado su doctorado y se le agradece su participación en la comisión, así como su trabajo como secretaria de la misma. En segundo lugar, Alberto Gutiérrez vuelve como representante de alumnos de doctorado y será el nuevo secretario de la comisión.

#### 1. Aprobación del acta de la última reunión

Se aprueba por asentimiento el acta provisional correspondiente a la sesión ordinaria del día 24 de noviembre de 2021, tras una pequeña corrección para mejorar el uso del lenguaje inclusivo.

## 2. Informe del presidente

El presidente informa a la comisión sobre los siguientes asuntos.

- En el nuevo equipo decanal de esta facultad han sido nombrados vicedecanos los dos profesores que eran coordinadores de los másteres de Ingeniería Informática y de Internet de las Cosas, y lo mismo ha ocurrido en el equipo decanal de Físicas con la profesora que coordinaba el máster de Ingeniería de Sistemas y de Control, conjunto con la UNED, por lo que ha sido necesario nombrar nuevos coordinadores para estos tres másteres.

- Según la nueva normativa de coordinadores de la UCM, todos los coordinadores de titulación tienen que ser renovados cada año. Este procedimiento es demasiado engorroso y se espera que se vuelva a simplificar en el futuro.

- Se ha recibido el informe definitivo para la renovación de la acreditación del máster de Internet de las Cosas. El informe es favorable, pero contiene recomendaciones que será necesario estudiar para ver la mejor forma de atenderlas en una futura modificación del título.

- Se presentaron algunas alegaciones leves en los informes de seguimiento del curso anterior de los másteres de Ingeniería Informática y de Internet de las Cosas, que han servido para mejorar la nota en algunos apartados.

- En la renovación de la acreditación del máster de Ingeniería Informática (realizada en 2017) se obtuvieron puntuaciones A y B en todos los criterios excepto una C en el criterio 7 (indicadores de rendimiento y satisfacción). Entonces se estableció un plan de mejora con el objetivo de mejorar la satisfacción de los estudiantes. Ahora se nos ha ofrecido participar en un “seguimiento ordinario voluntario” de la Fundación para el Conocimiento madri+d en el que demos explicaciones sobre los resultados de este plan de mejora, con la idea de facilitar la futura renovación de la acreditación.

- Como ya se comentó en la última reunión, con la entrada en vigor del nuevo decreto sobre la organización de enseñanzas universitarias (RD 822/2021, de 28 de septiembre de 2021) se ha retrasado la renovación de acreditación de másteres, pero también obliga a la realización de una serie de modificaciones como la adscripción a un ámbito de conocimiento. Antes de las vacaciones de verano tuvimos una reunión con el Vicerrector de Estudios en la que se comentaron algunos de estos aspectos, que luego fueron ampliados en una reunión general de todos los centros en septiembre; sin embargo, poco después tuvo lugar un cambio de interpretación que ha generado mucha incertidumbre sobre la forma de proceder con estas modificaciones. En estos momentos seguimos a la espera de instrucciones al respecto.

## 3. Estado de los másteres y del doctorado en la facultad

La siguiente tabla refleja los datos que tenemos sobre solicitantes, matriculados y anulaciones en los cuatro másteres y el doctorado:

Ing. Sistemas y Control	59	26	5
Internet de las Cosas	47	30	6
Métodos Formales Ing. Inf.	12	3	
Ingeniería Informática	45	21	9
Doctorado Ing. Inf.	75	23	

Destaca positivamente el incremento de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el máster de Internet de las Cosas y negativamente el acusado descenso en el máster de Métodos Formales en Ingeniería Informática, que tuvo un buen número el año pasado. Sigue siendo alta la caída de matrícula y, como el año pasado, hay un número excesivo de anulaciones de matrícula, seguramente por problemas en la gestión del permiso de acceso a másteres para estudiantes de fuera del EEES.

En general, es necesario pensar en el número de estudiantes matriculados como un dato dinámico que cambia a lo largo del curso, y no sabemos qué versión sale en SIDI, donde están los datos que se usan para la realización de las memorias de seguimiento. El presidente ha hablado con responsables de matrícula en el Vicerrectorado de Estudiantes, que le han confirmado que no se trata de un problema de esta facultad, sino que es algo que afecta en general a todas las titulaciones, tanto de grado como de máster (aunque en el grado no se note tanto).

#### 4. Aprobación de las memorias de seguimiento de másteres y doctorado

En los días anteriores a la reunión de la comisión, se han enviado a sus miembros las cuatro memorias de seguimiento del curso 2021-2022, de los másteres de Ingeniería Informática, de Internet de las Cosas y de Métodos Formales en Ingeniería Informática, así como del doctorado en Ingeniería Informática (el máster en Ingeniería de Sistemas y de Control es conjunto con la UNED, que es la universidad coordinadora). El presidente agradece a los cuatro coordinadores el excelente trabajo que han realizado y el tiempo que han dedicado a preparar las respectivas memorias.

En general, parece que nuestras quejas de años anteriores están siendo atendidas: los plazos para estos informes se estabilizan y los resultados están antes, pero siguen siendo mejorables puesto que la organización de plazos para memorias se hace cuando todavía no se tienen los datos desde la propia oficina de la calidad. Otras quejas de los coordinadores tienen que ver con el acceso a QlikSense, la plataforma en la que se publican los resultados de las encuestas, ya que en esta época se satura y no es posible acceder.

Tras aclarar algunas cuestiones menores sobre el contenido de las memorias, se aprueban las cuatro memorias y su remisión a la Junta de Facultad para su aprobación en la reunión del mismo día 7 de noviembre de 2022.

#### 5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 15:30 horas se levanta la sesión.

Madrid, 7 de noviembre de 2022

El secretario

El presidente